

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 12.00 horas del día lunes 30 de Noviembre del 2020, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Dr. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Est. Alexander Luis Maldonado Huaras y Est. Ana Paula Patricia Torres Falconí.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Secretario del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del mismo.

La Agenda programada:

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.
2. Denuncia estudiantil.

Desarrollo:

1. Aprobación de acta de la sesión anterior.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda indicando que de existir observaciones a la misma se haga saber. No habiendo objeciones se somete a votación el punto de agenda.

Acta del 29 de Octubre del 2020:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de sesión de consejo de facultad del día 29 de Octubre del 2020.

Se incorpora a la sesión el estudiante Alexander Luis Maldonado Huaras y se continúa con el desarrollo de la sesión.

2. Denuncia estudiantil.

- El Presidente del COFA FACEM expone el caso referente a la solicitud de alumna de la Facultad para inicio de acciones por exposición y difamación, indicando que al tratarse el caso, el mismo sea derivado al tribunal de honor de estudiantes para conocer su opinión y tratarse el tema en una nueva sesión de consejo.

- La Dra. Eloya Peñaloza Arana manifiesta su conformidad para que el caso sea revisado por la instancia correspondiente como lo es el tribunal de honor de estudiantes.

- El Dr. Pedro Riveros Valderrama, indica su conformidad a lo expuesto por el señor Decano.

- La estudiante Ana Paula Torres Falconí, indica que no se encuentra en las manos del consejo determinar las soluciones y acciones. Por lo que insta a seguir de cerca el caso debiendo proteger a la afectada y dándole el apoyo necesario esperando la respuesta del tribunal de honor.

- El Dr. Américo Flores Flores indica que el caso es delicado y que le compete al tribunal de honor de estudiantes el análisis del mismo.

No habiendo mayores opiniones, se somete a votación.

A favor : 07

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad derivar el caso y expediente al tribunal de honor de estudiantes.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Winston Castañeda Vargas
Decano
Facultad de Ciencias Empresariales